

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.F. 313

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HIDROSIERRA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- *En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de HIDROSIERRA S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF.*

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022-248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.E. 313

3.- INDEPENDENCIA.- *Somos independientes de HIDROSIERRA S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA.- *Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.*

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.- *La Administración de HIDROSIERRA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- *Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los impares y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301 B

Teléfonos: 022 - 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.C. 313

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

7.- ANALISIS FINANCIERO

INDICADORES FINANCIEROS 2.019

SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

SOLVENCIA:

Activo corriente / Pasivo corriente

	4.604.149	
SOLVENCIA		0,2
	19.428.514	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

PRUEBA ACIDA :

Fondos disponibles

+ inversiones + deudores / Pasivo corriente

	4.512.959	
PRUEBA ACIDA		0,2
	19.428.514	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidades para satisfacer obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO:

Activo corriente - Pasivo corriente

CAPITAL DE TRABAJO	-14.824.365
---------------------------	--------------------

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICE DE SOLIDEZ:

Pasivo corriente / Activo total

	19.428.514	
I.SOLIDEZ		55%
	35.467.187	

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.E. 313

INDICE PATRIMONIAL:

Patrimonio / Activo total

	2.388.525	
I.PATRIMONIAL		7%
	35.467.187	

Expresa la proporción neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales.

APALANCAMIENTO:

Patrimonio / Pasivo

	2.388.525	
APALANCAMIENTO		0,1
	33.078.662	

Establece niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total, y niveles de riesgo tanto de acreedores, como de accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivo / Patrimonio

	33.078.662	
I.ENDEUDAMIENTO		13,8
	2.388.525	

Indica cuantas veces el patrimonio está comprometido en el pasivo total.

RENTABILIDAD DE LA INVERSION:

Utilidad neta / Activo total

	-4.319.526	
R. INVERSION		-12%
	35.467.187	

Indica el potencial de la utilidad sobre la inversión total

RENTABILIDAD PATRIMONIAL:

Utilidad neta / Patrimonio

	-4.319.526	
R. INVERSION		-181%
	2.388.525	

Indica el potencial de la utilidad sobre el capital propio.

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022-248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.E. 313

La comisaría concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



Carlos Basantes Lemus

Contador Público Autorizado

COMISARIO

Quito, 11 de septiembre del 2020

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.E. 313

HIDROSIERRA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2.019

2.019

2.018

(Expresados en U.S. Dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

3.747.721

86.379

ACTIVOS FINANCIEROS

100.000

-

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

665.238

-

INVENTARIOS

1.542

-

IMPUESTOS POR RECUPERAR

637

4.711

OTROS ACTIVOS

89.011

627.233

TOTAL ACTIVO CORRIENTE:

4.604.149

718.323

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

26.984

7.563

ACTIVOS NO CORRIENTES

ACTIVOS INTANGIBLES

30.676.020

29.376.927

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

106.349

106.874

ACTIVOS POR DERECHO DE USO

53.685

-

TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

30.836.054

29.483.801

TOTAL DEL ACTIVO:

35.467.187

30.209.687

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 16-066

R.N.A.E. 313

HIDROSIERRA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2019 (Expresados en U.S. Dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7.875.364	7.041.142
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.597.250	8.252.008
CUENTAS POR PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS	9.687.801	1.836.926
PASIVOS DE ARRENDAMIENTO	9.495	-
IMPUESTOS POR PAGAR	245.934	-
BENEFICIOS SOCIALES	12.670	4.383

TOTAL PASIVO CORRIENTE:

19.428.514 17.134.459

PASIVO NO CORRIENTE

OBLIGACIONES FINANCIERAS	13.597.989	6.361.577
PASIVOS DE ARRENDAMIENTO	46.337	-
BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.822	5.600

TOTAL PASIVO LARGO PLAZO

13.650.148 6.367.177

TOTAL DEL PASIVO:

33.078.662 23.501.636

PATRIMONIO NETO

CAPITAL PAGADO	8.000.000	8.000.000
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	5.611.475	1.291.949

TOTAL PATRIMONIO NETO:

2.388.525 6.708.051

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:

35.467.187 30.209.687

CARLOS BASANTES LEMUS

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América - Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 - 248-584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic. Prof. No. 10-066

R.N.A.C. 313

HIDROSIERRA S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre del 2.019

2.019

2.018

(Expresados en U.S. Dólares)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

INGRESOS POR VENTAS

4.356.951

-

TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

4.356.951

-

COSTOS:

Costo de Ventas

5.462.592

-

GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de Administración y Ventas

1.249.739

455.665

Otros gastos (Ingresos) netos

384.208

- 2.715

Gastos financieros

1.579.411

136.693

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN

3.213.388

589.643

RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS

- 4.319.029

- 589.643

MENOS:

Impuesto a la Renta

525

-

PERDIDA DEL EJERCICIO:

- 4.319.554

- 589.643

Otros Resultados Integrales

28

1.714

PERDIDA NETA Y OTROS RESULTADOS DEL AÑO

- 4.319.526

- 587.929

=====

=====